



**IEI 306 MULLA
CONTIHUECO**



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 10 de setiembre del 2024.

OFICIO N° 025- 2024-GRP-DREP-DUGELC-IEI 306. M.C./D.

SEÑORA : DRA. NORKA CCORI TORO.
Directora de la UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : INFORMA HORARIO DE TRABAJO.

REFERENCIA : LEY 29944 MINEDU

Me dirijo a usted, con la finalidad de informar que la Institución Educativa Inicial 306 MULLA CONTIHUECO de Ilave, es unidocente y ejecuta el horario de trabajo considerando las treintaicinco horas pedagógicas semanales, ejecutando el trabajo administrativo, pedagógico y de limpieza.

Aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

MARLENI VIZA ESCALANTE
DIRECTORA IEI 306 -ILAVE



INFORME N° 22-2024-GDS-DREP-UGELEC-IEI-306-MC-I

**A : Prof. Norka CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO**

**DE : Marleni VIZA ESCALANTE
Directora de la IEI 365 SCJ DE ILAVE.**

ASUNTO : INFORMA HORARIO DE LA IEI 306.

REF. : Ley 29944

FECHA : 10 de setiembre del 2024.

Es grato dirigirnos a usted, con la finalidad de informar que la IEI 365 – llave en estricto cumplimiento de la norma técnica respecto al horario de trabajo con estudiantes y docentes informa lo siguiente:

PRIMERO: Que el desarrollo de clases es de seis horas pedagógicas, más una hora adicional de permanencia para el trabajo con padres, madres de familia, reuniones, ingreso y salida de estudiantes, trabajos de limpieza y otros de carácter administrativo

SEGUNDO: Que, el ingreso a la institución de parte de la docente y estudiantes es a las ocho con treinta minutos y la salida a las trece horas con treinta minutos. De lunes a viernes

TERCERO: Que el desarrollo de las sesiones de aprendizaje son coordinadas en RED con la respectiva planificación y ejecución.

Es todo en cuanto informar en honor a la verdad.

Atentamente..

MARLENI VIZA ESCALANTE

DIRECTORA IEI 306. UGEL EL COLLAO